



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
LA PATAGONIA  
"SAN JUAN BOSCO"



Consejo Profesional  
de Ciencias Económicas  
del Chubut

## Convoca: La Red de Investigación en Ciencias Económicas, Administrativas y Contables – REDICEAC

Organizan: Facultad de Ciencias Económicas de la  
Universidad Nacional de la Patagonia  
San Juan Bosco - sede Trelew – Argentina  
y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas  
del Chubut

Convocatoria a miembros REDICEAC-Internacional para que participen en  
calidad de asistentes, ponentes y conferencistas en el II Congreso  
Internacional de Investigación en Ciencias Económicas, Administrativas y  
Contables REDICEAC- 2026  
A realizarse en la ciudad de Trelew – República Argentina

Del 8 al 10 de abril de 2026

“La inteligencia artificial ante los desafíos éticos de la  
sustentabilidad”.



20 años  
comprometidos  
con la Investigación en  
las Ciencias Económicas,  
Administrativas y Contables

## 1. Presentación

La Red de Investigación en Ciencias Económica, Administrativas y Contables REDICEAC-Internacional, tiene el honor de convocar a los investigadores, docentes, profesionales y comunidad académica de las entidades afiliadas a participar del II Congreso Internacional de Investigación en Ciencias Económicas, Administrativas y Contables REDICEAC- 2026, evento a celebrarse en la ciudad Trelew República Argentina del 8 al 10 de abril de 2026.

El presente congreso tiene como lema “la inteligencia artificial ante los desafíos éticos de la sustentabilidad”, oportunidad para comprender como la ciencia pura y aplicada, la tecnología y la técnica deben estar regidas por los más altos estándares éticos, donde el compromiso con la vida en condiciones de dignidad de todas las formas de existencia constituye un imperativo moral conductor de la acción humana tanto individual como organizacional.

REDICEAC cuenta con una experiencia de más de dos décadas impulsando la investigación del más alto nivel en los países que la integran, a través de congresos, seminarios permanentes, encuentros de investigación y los programas de formación de formadores en economía, administración y contabilidad multidimensional. De esta forma se contribuye al intercambio académico y científico con los conocimientos de frontera y las propuestas más disruptivas entre los investigadores adscritos a nuestra organización. La consolidación de vínculos para el trabajo conjunto y el intercambio permanente han permitido el fortalecimiento de las capacidades profesionales de los integrantes y las instituciones que conforman nuestra Red investigativa. Este nuevo desafío de REDICEAC de integración internacional de los campos de la economía, la administración, la contaduría y las finanzas, constituye la más ambiciosa oportunidad de abordar el estudio de las organizaciones y los problemas económicos y socioecológicos desde una visión integral, holística y correlacional.

Desde sus inicios REDICEAC asume su compromiso con la sustentabilidad, concepto diferente a la sostenibilidad, para lo cual impulsa de lo teórico, conceptual y procedimental una fundamentación ética del concepto, que le permite proponer que la sustentabilidad es una concepción ético-científica que establece la capacidad integral que tienen los sistemas sociales y los sistemas ecológicos de mantener el equilibrio dinámico de las condiciones cualitativas y cuantitativas biológicas, físicas y químicas, espaciotemporalmente óptimas para la preservación activa de la vida digna en todas sus formas y manifestaciones de la presente y futuras generaciones en términos de calidad, cantidad, tiempo y espacio. Su búsqueda permanente requiere que los sistemas socioeconómicos reconozcan las limitaciones y finitud de la naturaleza, evaluando los impactos de las acciones del hombre sobre ella; reconociendo la coexistencia entre la biodiversidad y la pluriculturalidad en procesos permanentes de retroalimentación constructiva de las dimensiones ambiental, social (cultural) y económica (definición autores REDICEAC).

La sustentabilidad reconoce la existencia de unas grandes dificultades que no podrán ser resueltas desde los postulados del modelo económico tradicional, por lo tanto, se afirma el reconocimiento de una crisis paradigmática, y la convocatoria hacia la postulación de otros modelos que reemplacen el existente como resultado de un aprendizaje continuo del hombre en su construcción social. La sustentabilidad es un nuevo paradigma, es una finalidad amparada en una concepción ética profunda que confronta con el modelo de consumo vigente. Es una cosmovisión de respeto y amor por la naturaleza con un optimismo centrado en que el hombre podrá girar el timón, cambiar el rumbo, revisar y evaluar el pasado para no cometer los mismos errores. La compasión humana por la vida en todas sus formas podrá más que el afán de lucro bajo la premisa de que el amor por el otro puede más que la búsqueda del lucro y de la riqueza financiera. La sustentabilidad cree firmemente que el talento y las capacidades humanas lograrán afrontar esta crisis desde un pensamiento ecológico profundo que respete la vida, para que el hombre transite de una economía que protege el statu quo, hacia una eco-economía por el bien de la casa común (Francisco, 2015), una economía que piense en la vida, y no que la doblegue a su servicio (Manfred Max-Neef, 1998; Manfred Max-Neef & Smith, 2011) (Montiilla, Bedoya y Mejía, 2023).

En tal sentido, el presente Congreso es una convocatoria a la más amplia discusión académica, científica y profesional entre expertos en las áreas económicas, administrativas y contables para conocer las últimas tendencias de la investigación en el marco de la responsabilidad organizacional, la ética, la sustentabilidad y el compromiso de las ciencias sociales para hacer frente a los grandes desafíos de la época en el contexto de una sociedad plural y la necesaria protección de la biodiversidad como patrimonio de la presente y las futuras generaciones.

La formación ética del profesional contable debe ser un compromiso inaplazable e ineludible de todas las instituciones que participan en el proceso de cualificación de los profesionales contables, estos elementos mejorarán la capacidad de discernimiento y el juicio crítico en condiciones de riesgo moral; donde la honestidad, la transparencia y el interés general serán elementos rectores del actuar con responsabilidad y compromiso con la profesión y la sociedad. La sustentabilidad como determinante ético enfocado a la protección de la riqueza multidimensional, que incluye las dimensiones ambiental, social, cultural y económica de la misma. Finalmente, las grandes oportunidades que ofrece la inteligencia artificial como tecnología, rama científica, factor algorítmico y capacidad de los sistemas de simular la inteligencia humana, deben de estar sometida al imperio de la ética, el derecho y el bien común. Bajo los preceptos expuestos que integran el slogan del presente congreso, se augura en este Congreso REDICEAC- 2026 el más amplio y riguroso debate público sobre los grandes desafíos y oportunidades de las ciencias económicas, administrativas y contables en el marco de la inteligencia artificial ante los retos éticos de la sustentabilidad.

La convocatoria se realiza a la comunidad académica vinculada a REDICEAC en los 16 países en los cuales hace presencia la Red, además de estudiantes,

docentes y profesionales de las áreas de las ciencias económicas, administrativas y contables, además de público en general interesado en estas temáticas de actualidad.

La sociedad cada vez exige y requiere en mayor grado el compromiso de los diferentes campos del saber en la reflexión y búsqueda de solución a los problemas sociales, en nuestro caso las ciencias económicas, administrativas, contables y financieras podrán continuar haciendo grandes aportes a las reflexiones y transformaciones sociales, a la vez que nuestros investigadores y sus instituciones se consolidan por su excelencia profesional, se destacan por su compromiso ético y por ser pioneros y líderes en la construcción colectiva y permanente de una sociedad cada vez más incluyente, justa y sustentable.

## **2. Fecha y lugar**

Fecha: 8 al 10 de abril de 2026

Lugar: Trelew República Argentina

## **3. Asistentes**

Profesionales

Empresarios

Autoridades gubernamentales

Directivos académicos

Profesores

Empresarios

Grupos de investigación

Estudiantes de semilleros de investigación

## **4. Temáticas del Congreso**

- La sustentabilidad: riesgos y oportunidades de las organizaciones.
- Inteligencia artificial: desafíos éticos, disruptión y retos profesionales y organizacionales.
- Informes organizacionales no financieros: contabilidad multidimensional, Global Reporting Initiative GRI, Reporte integrado IR, Estándares internacionales de sostenibilidad IFRS S, estándares europeos de sostenibilidad NEIS, Objetivos del desarrollo sostenible ODS.
- Campos emergentes y disruptivos: biocontabilidad, sociocontabilidad, ecocontabilidad, bioeconomía, economía ecológica, verde y sustentable.
- Investigación tradicional: economía ambiental, finanzas verdes, administración sostenible y contabilidad ambiental.

## 5. Envío de ponencias y pósteres

Las ponencias deberán ser enviadas, cumpliendo los requisitos hasta el 28 de febrero de 2026. los envíos deberán realizarse únicamente al correo [presidencia@rediceac.org](mailto:presidencia@rediceac.org). Para el caso de ponencias desde Colombia, Únicamente serán recibidas las postulaciones que pertenezcan a miembros de la comunidad académica de instituciones Adherentes Institucionales de REDICEAC o investigadores independientes adherentes Individuales de la misma.

Para información de afiliaciones institucionales o investigadores independientes adherentes REDICEAC deberán comunicarse al correo [presidencia@rediceac.org](mailto:presidencia@rediceac.org)

**NOTA: En la medida que se reciben las ponencias serán evaluadas, publicación resultados últimas evaluaciones el 6 de marzo de 2026.**

## 6. Contenido de la ponencia

1. Título
2. Nombre del autor de los autores donde se indique filiación institucional (universidad miembro de REDICEAC o investigador independiente adherente REDICEAC).
3. Resumen
4. Abstract
5. Palabras clave
6. Introducción
7. Metodología
8. Desarrollo – resultados y discusión
9. Conclusiones
10. Referencias bibliográficas

La portada de la ponencia consta de los puntos 1 al 4, y tendrá el logo y slogan oficial del evento. Los documentos deberán ser presentados en formato Word, letra Arial 12 y con interlineado sencillo. Tamaño papel carta, margen izquierdo cms., superior, derecho e inferior de cms. Las notas deben ir enumeradas y colocadas a pie de página en Arial 10.

Las Tablas, cuadros y las figuras (gráficas, diagramas, dibujos, fotografías, entre otros) deberán estar tituladas y enumeradas (habiendo hecho referencia de estas previamente en el texto), así como indicar la fuente de elaboración.

Los trabajos presentados deberán tener una extensión entre 10 y 20 páginas.

**Resumen.** Extensión máxima de 150 palabras, indicando la temática de interés con la que se relaciona la ponencia.

**Palabras claves.** Un mínimo de 3 (tres) y un máximo de 5 (cinco) palabras clave.

**Citación.** Las citas se realizarán con notas a pie de página y conforme a los lineamientos establecidos en las normas APA última edición.

**Referencias bibliográficas.** Para las referencias bibliográficas se debe utilizar el sistema de citación establecido por el estilo APA última edición. Se deben enlistar únicamente las fuentes citadas en el trabajo.

## 7. Criterios de evaluación de ponencias

El Comité Científico evaluará las ponencias según los siguientes criterios

1. Adecuación de las ponencias a la temática del congreso
2. Originalidad
3. Relevancia
4. Calidad formal y de contenidos
5. Actualidad bibliográfica

## 8. Comité organizador

|                               |  |
|-------------------------------|--|
| Gabriel Gustavo Trucco        | Director Científico del II Congreso Internacional de Investigación en Ciencias Económicas, Administrativas y Contables REDICEAC-- 2026 |
| Daniel Alejandro Montiel      | Presidente del CPCECh  |
| Omar de Jesús Montilla Galvis | . Presidente de REDICEAC   |

## 9. Comité Científico

|                               |                                       |
|-------------------------------|---------------------------------------|
| Eutimio Mejía Soto            | Adherente REDICEAC                    |
| Carlos Alberto Montes Salazar | Adherente REDICEAC                    |
| José Antonio Echenique        | Unam México REDICEAC MEXICO           |
| Blanca Emmi                   | Uruguay REDICEAC URUGUAY              |
| Renato Coronel                | REDICEAC - ECUADOR                    |
| Omar de Jesús Montilla Galvis | REDICEAC, UNIVALLE COLOMBIA           |
| Lic. Facundo Ramiro M Ball    | Decano FCE UNPSJB                     |
| Angela Maryed Florez Rios     | institución Universitaria de Envigado |
| Yelena Rodríguez              | REDICEAC - Panamá                     |

## 10. Comité Académico

|   |                           |
|---|---------------------------|
| Investigadores de la REDICEAC,  | Miembros de los 16 países |
| Docentes Investigadores de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de la Patagonia san Juan Bosco | Argentina                 |
| Investigadores del Consejo profesional de Ciencias Económicas del Chubut  | Argentina                 |
|   |                           |

## 11. Directores REDICEAC Internacional

| Director país                 | País                              |
|-------------------------------|-----------------------------------|
| Omar de Jesús Montilla Galvis | Presidente REDICEAC Internacional |
| José Luis Arnoletto           | Argentina                         |
| Gustavo Gil Gil               | Bolivia                           |
| Willington Cruz               | Brasil                            |
| José Salas                    | Chile                             |
| Bibiana Rendón Álvarez        | Colombia                          |
| Renato Coronel                | Ecuador                           |
| Oscar Noé López Cordón        | Guatemala                         |
| Antonio José Echenique García | México                            |
| Yelena Rodríguez              | Panamá                            |
| Ángel Salazar Frisancho       | Perú                              |
| Francisco Acosta Montilla     | República Dominicana              |
| Blanca Emmi                   | Uruguay                           |
| Álvaro Patiño                 | Estados Unidos                    |
| Juan Carlos Hernández         | El Salvador                       |
| Luis Augusto Veloz            | Venezuela                         |
| Cornelio Porras               | Nicaragua                         |

## FECHAS PARA TENER EN CUENTA.

**PRESENTACIÓN PONENCIAS HASTA EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2026.  
EVALUACIÓN A MEDIDA QUE SE VAN RECIBIENDO LAS PONENCIAS**

**ÚLTIMA FECHA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE EVALUACIONES  
MARZO 6 DE 2026.**